

LAS APORTACIONES DEL ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO AL ESTUDIO DE LA SOCIALIZACIÓN Y LA CULTURA POLÍTICAS DEL FRANQUISMO

MARÍA LUZ MORÁN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Desde finales de la década de los cincuenta, el estudio de la socialización y de la cultura políticas se incorporó al análisis sociopolítico. Por ello, no sorprende que sociólogos y politólogos se interesaran, unos años después, por el modo en que el régimen franquista había llevado a cabo su función socializadora y sobre cuáles habían sido sus resultados. Este trabajo está dedicado a considerar las aportaciones y limitaciones de este campo de estudio. Para ello, la exposición se dividirá en tres partes. En primer lugar, se presentarán los principales rasgos del modelo teórico que subyace tras estas propuestas. A continuación, se expondrán las aportaciones de los principales estudios que se realizaron en España en el período comprendido entre el final de los años sesenta y el comienzo de los ochenta. Fue durante aquellos años cuando se plantearon los principales argumentos que, aun hoy en día, siguen operando como marcos de referencia para buena parte de las investigaciones. Por último, a partir de la constatación de sus limitaciones, se presentará una propuesta para seguir avanzando en un terreno todavía plagado de incógnitas.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL ANÁLISIS DE LA SOCIALIZACIÓN Y LA CULTURA POLÍTICAS

El interés por el estudio de la socialización política surgió en la investigación sociopolítica a mediados del pasado siglo XX. De hecho, en el año 1959 Herbert H. Hyman publicó la primera obra que lleva este título. Muy pronto se convirtió en una pieza importante de la perspectiva pluralista, aquella corriente de análisis, por entonces hegemónica, que se esforzó por aplicar los principios de la escuela funcionalista al estudio de los sistemas políticos y, más en concreto, de las democracias «realmente existentes»¹.

.....
¹ «La poliarquía» de R. Dahl es quizá el ejemplo máximo de este programa de estudio de las democracias reales. Véase DAHL, R.: *La poliarquía: participación y oposición*, Madrid, ed. Tecnos, 1990.

El contexto en el que encajó el argumento de la socialización política no es otro que el empeño de las ciencias sociales por definir los factores que garantizan la estabilidad de los sistemas democráticos. Desde el fin de la segunda guerra mundial, éstas se vieron obligadas a reflexionar sobre la reconstrucción de una Europa devastada tras la contienda, al tiempo que muy pocos años después, enfrentadas a los procesos de descolonización, tuvieron que dar cuenta de las singularidades y limitaciones de la implantación de los sistemas políticos democráticos exportados desde las metrópolis a sus antiguas colonias. En ambos casos, los científicos sociales recurrieron al análisis histórico para explicar la «otra cara de la moneda»: los procesos de quiebra de las democracias europeas en la década de los veinte.

Al considerar los fundamentos teóricos del concepto de socialización política, todos los estudiosos coinciden en afirmar que el autor de referencia es Talcott Parsons², la máxima figura del funcionalismo en sociología en el período posterior al fin de la guerra. En concreto, la socialización juega un papel central en su explicación del orden social, en la medida en que son los valores compartidos por sus miembros los que constituyen el «cemento de la sociedad». Parsons reconoció haber tomado dicha noción de la obra «Éducation et sociologie», que publicó Emile Durkheim en 1922³. Expuestos de un modo muy resumido, los elementos centrales de la concepción durkheimiana de socialización pueden resumirse en cuatro ideas. Ante todo, su función es perpetuar y reforzar la homogeneidad de la sociedad; se trata, en suma, de que sus miembros lleguen a compartir una comunidad de ideas y de sentimientos. Por lo tanto, en la vida cotidiana ello supone que todos ellos aprendan un cierto número de normas y reglas comunes. Para lograr este fin, la educación se concibe como el aprendizaje de un conjunto de normas, que deben entenderse como unos moldes con contornos definidos dentro de los que tienen que discurrir nuestras acciones. Finalmente, Durkheim da por supuesta una distribución normal de los diferentes rasgos culturales de una sociedad dada. Por consiguiente, se considera indiscutible la existencia de ciertos atributos centrales en dicha cultura que garantizan la existencia de la sociedad y, en definitiva, su reproducción.

El modelo de Parsons retomó estas ideas básicas, pero añadió algunos elementos importantes que también se expondrán de forma sucinta. Para empezar, incorporó la influencia del psicoanálisis, lo que le llevó a matizar el énfasis que Durkheim prestaba a la educación. Para el sociólogo estadounidense, los componentes centrales de la socialización no sólo se aprenden, sino que se interiorizan hasta el punto de llegar a formar parte de nuestra personalidad básica. Por otro

² PARSONS, T.: *Estructura y procesos en las sociedades modernas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966; PARSONS, T.: *La estructura de la acción social*, Madrid, ed. Guadarrama, 1968.

³ DURKHEIM, E.: *Éducation et sociologie*, Paris, PUF, 1985.

lado, el impacto de la obra de Freud en sus planteamientos explica la centralidad que concede a la infancia como período de la vida en el que se producen los principales procesos de socialización.

A partir de estos planteamientos, la sociología parsoniana aplicada se interesó por concretar los principales agentes de socialización de las sociedades contemporáneas y por analizar sus principales funciones. Las sociedades modernas, complejas, se distinguen, en su opinión, por la existencia de una pluralidad de agentes socializadores, entre los que destacan la familia, el grupo de pares (los «iguales», los coetáneos), el sistema educativo y las iglesias. Con posterioridad, los discípulos de Parsons incorporaron los medios de comunicación a esta relación. La insistencia en que la principal función socializadora de todos ellos era hacer posible la integración social exigió dar por supuesta la congruencia entre sus distintos mensajes socializadores. Es decir, no se tomó en cuenta la posibilidad de que emitieran mensajes divergentes; de que existiera la más mínima «cacofonía» entre ellos. Por otra parte, este argumento presuponía la densidad de la sociedad civil: la existencia de una tupida red de asociaciones en cuyo seno transcurre una buena parte de la vida cotidiana de los miembros de las sociedades modernas, y que cumplen una función de refuerzo de la socialización y de puesta en práctica de las capacidades de la «sociabilidad».

Los estudios de sociología de la familia, la educación o la religión incorporaron pronto el interés por el análisis del papel socializador de todas estas instituciones, y lo han seguido haciendo hasta la fecha. Al mismo tiempo, se hizo necesario considerar el reverso de este fenómeno; es decir, los procesos fallidos de socialización. Fue la sociología de la desviación la encargada de considerar las distintas patologías sociales tras estos procesos malogrados.

La influencia de los argumentos de Parsons se hizo sentir muy pronto en el análisis político. Se estableció, así, un campo de especialización dedicado al análisis de aquellos fenómenos específicos de socialización que vinculan a los individuos y grupos con el sistema político. Éstos se consideraron esenciales para entender la formación del consenso político y, por lo tanto, para la superación de una política del conflicto que se entendía peligrosa, si no incompatible, para la estabilidad de los sistemas democráticos contemporáneos. En consecuencia, a la ya mencionada lista de agentes socializadores se añadieron los partidos políticos. Así pues, sobre los presupuestos teóricos de la sociología parsoniana se desarrolló una línea de investigación empírica sobre socialización política que tuvo un gran impulso desde mediados de la década de los cincuenta hasta inicios de los años setenta. Sin embargo, a pesar de la vitalidad que adquirió durante este período, en palabras de uno de sus entonces principales defensores, Richard Niemi⁴, «murió de muerte prematura» debido a que estaba basada en unas premi-

⁴ NIEMI, R. et al, *The politics of future citizens*, San Francisco, Jossey-Bass, 1974.

sas exageradas y bastante simplistas, y también porque los resultados de los principales trabajos fueron mucho menos sólidos de lo que esperaban sus defensores.

En cualquier caso, todos los estudios que adoptaron esta concepción de socialización política compartieron una serie de rasgos que conviene recordar con brevedad. Ante todo, forman parte del triunfo del conductismo en la investigación sociopolítica del momento, uno de cuyos presupuestos básicos era que el comportamiento político es una conducta aprendida. Por otra parte, basándose en las aportaciones de los trabajos de los psicólogos sobre los procesos de aprendizaje en la infancia, se asumió que todo lo aprendido antes de la edad adulta permanecía inalterable a lo largo de toda la vida⁵. Ello explica los escasos esfuerzos que se hicieron por diferenciar empíricamente los elementos estables de la socialización política de los que cambian a lo largo del curso vital de las personas, ya que esta generación de investigadores dio por sentada de forma acrítica la enorme relevancia del aprendizaje político a edades muy tempranas⁶. Entendieron que éstos mantienen una significativa influencia en el resto de etapas de la vida, pero no aportaron evidencias consistentes de los efectos a largo plazo de la socialización política temprana⁷. Por ello, la infancia y la adolescencia se consideraron como el momento privilegiado de formación de las «lealtades políticas»⁸. Como veremos más adelante, dichos argumentos se convirtieron en una de las principales debilidades de este modelo a la hora de estudiar la vida política más allá de la «normalidad» de la política democrática.

En definitiva, la socialización política constituía el mecanismo esencial de la estabilidad de las fuerzas políticas y del sistema político democrático en su con-

⁵ Esta tesis fue pronto rebatida por los propios resultados de las investigaciones realizadas sobre los procesos de socialización política. Se comprobó que, efectivamente, se produce un aprendizaje de valores y actitudes políticas durante la infancia y la primera adolescencia. Pero también se constató que no se puede dar por sentada la inexistencia de cambios importantes a lo largo del resto de la vida.

⁶ Por ejemplo, se insistió mucho en que las pautas de autoridad difundidas en el seno de una sociedad se aprenden antes de los diez años.

⁷ Uno de los principales obstáculos con los que se encontró la investigación aplicada fue la enorme dificultad para incorporar la dimensión longitudinal a sus estudios. Puesto que en su inmensa mayoría emplearon la encuesta de opinión o las entrevistas en profundidad como técnicas de análisis, la única manera de poder percibir los cambios en los fundamentos de la socialización hubiera sido llevar a cabo «estudios de panel». Es decir, repetir la encuesta o la entrevista a una misma muestra de individuos a lo largo del tiempo para poder constatar los cambios que se producen y relacionarlos con las transformaciones de otras variables «de contexto». Pero se trata de una técnica enormemente costosa y difícil de llevar a la práctica, por lo que encontramos poquísimos estudios que la hayan empleado. Los trabajos de Jennings y Niemi fueron una excepción. Véanse JENNINGS, M. K. y NIEMI, R. G.: «The transmission of political values from parent to child», *The American Political Science Review*, vol. 62, n.º 1, 1968, pp. 169-184; y JENNINGS, M.K. y NIEMI, R. G.: *Generations and politics: a study of young adults and their parents*, Princeton, Princeton University Press, 1981.

⁸ SEARS, D.: «Political Socialization», en GREENSTEIN, F. I. y POLSBY, N. W. (eds.): *Handbook of Political Science*, vol. 2, Reading, Mass, Addison-Wesley cop., 1975, cap. 2.

junto. Para dos de los principales defensores de esta perspectiva, D. Easton y J. Dennis⁹, debía contemplarse como el mecanismo más poderoso de desarrollo de un apoyo afectivo y difuso con respecto al sistema político. En definitiva, la aceptación de los principios, normas y reglas del juego comunes que definen a la vida política pesaba mucho más que el aprendizaje de cualquier comportamiento concreto.

Todos estos rasgos permiten entender la rapidez con la que, en el seno de las ciencias sociales, se cuestionó este enfoque. Como hemos apuntado ya, se advirtieron muy pronto las principales debilidades de sus resultados empíricos. Pero, sin duda, fue más decisiva la refutación del modelo teórico subyacente a los mismos. Distintos trabajos comenzaron a poner en entredicho el modo en que sus defensores habían incorporado a sus investigaciones el peso de los presupuestos de la antropología cultural entonces dominante. Es decir, habían aceptado de forma acrítica un modelo de socialización que daba por supuesta la existencia de unas sociedades altamente indiferenciadas y consensuales, lo que no se correspondía con las sociedades contemporáneas «realmente existentes». Su complejidad y el consiguiente conflicto inherente a las mismas no podían entenderse desde estos presupuestos. Por otro lado, se subrayó el sesgo que introducía una particular recepción de la teoría política liberal, que descansaba sobre una concepción de participación y de representación de un tipo de sistema político democrático que opera sobre la desigualdad reconocida y aceptada de los ciudadanos. A todo ello, se añadió la crítica de orientación marxista, asumida por la entonces denominada «sociología crítica», que insistió en que dicha perspectiva ocultaba que la socialización política contribuye esencialmente a reproducir la estructura de las relaciones de clase, y a mantener el orden social establecido.

Este conjunto de críticas y debilidades explican el agotamiento y la práctica desaparición de los estudios empíricos sobre socialización política a partir de los años setenta¹⁰. Desde entonces, los sociólogos y psicólogos interesados por el problema de los aprendizajes de la política han tratado de incorporar otras perspectivas de análisis. De forma muy breve, podemos referirnos a la integración de algunos postulados de los estudios neomarxistas acerca del papel de los «aparatos ideológicos del Estado»¹¹ en el mantenimiento del orden político. Ciertamente, ello nos sitúa en otro terreno en el que se pone el énfasis en el análisis de la dominación, la propaganda y el adoctrinamiento político frente a la insistencia en el consenso de la teoría pluralista. Por otro lado, no debe olvidarse el impacto de

⁹ EASTON, D. y DENNIS, J.: *Children in the political system: Origins of political legitimacy*, Nueva York, McGraw Hill, 1969.

¹⁰ A partir de esta fecha, han sido los psicólogos sociales quienes más se han preocupado por seguir analizando los procesos de socialización política.

¹¹ ALTHUSSER, L.: *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

la teoría de P. Bourdieu¹² sobre la formación del «habitus» y sobre los mecanismos de la reproducción social en el análisis de los fundamentos de la vida política en las sociedades contemporáneas.

En consecuencia, la investigación sociopolítica cuestionó pronto el concepto de socialización política, al considerar que estaba demasiado sesgado teórica e ideológicamente. Pero lo más relevante para mi argumentación es tener en cuenta que este modelo se formuló desde una concepción muy específica del sistema político democrático, entendido como aquel que corresponde de forma natural a las sociedades modernas, más desarrolladas. Así pues, el argumento clásico de la socialización enfatiza los aprendizajes de los miembros de una sociedad, que se producen «desde abajo»; no toma en consideración el papel de la dominación, el adoctrinamiento político o la propaganda. Y, por consiguiente, no se interesa por los procesos de socialización que tienen lugar en sistemas no democráticos, sea cual fuere su naturaleza (tradicionales, dictatoriales, autoritarios...).

Para considerar ahora el segundo concepto que da título a este texto, la cultura política, comenzaré haciendo hincapié en que comparte la misma matriz ideológica y teórica que la socialización política. En su definición más clásica y difundida¹³, la cultura política es el resultado último del proceso de socialización. Por consiguiente, la larga tradición de estos estudios surgió en este mismo período, habiendo sido sometida a las mismas críticas y compartiendo buena parte de las limitaciones que se acaban de señalar¹⁴.

No obstante, conviene señalar tres diferencias fundamentales que explican la pervivencia de esta línea de investigación hasta nuestros días y, en buena medida, su utilidad. En primer lugar, el modelo clásico —formulado por dos politólogos estadounidenses, Gabriel Almond y Sidney Verba, en su obra *La cultura cívica*— incorporó una clasificación de «tipos ideales» de cultura política —local o parroquial, de súbdito, y participativa— que hicieron corresponder con una propuesta de desarrollo histórico de los sistemas políticos. Ello fue así porque, a diferencia del argumento de la socialización política, su propuesta se enmarcó dentro del esfuerzo del análisis sociopolítico pluralista por contribuir al desarrollo de las teorías de la modernización y del desarrollo político.

¹² BOURDIEU, P.: *Raisons pratiques: sur la théorie de l'action*, Paris, ed. du Seuil, 1994; BOURDIEU, P.: *Cuestiones de Sociología*, Madrid, ed. Itsmo, 2000; BOURDIEU, P.: *Propos sur le champ politique*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 2002.

¹³ «La cultura política de una nación consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetivos políticos entre los miembros de esta nación», ALMOND, G. y VERBA, S.: *La cultura cívica*, Madrid, ed. Euroamérica, 1970, p. 31.

¹⁴ Una de las críticas más certeras de esta concepción tradicional de cultura política es la realizada por PATEMAN, C.: «The civic culture. A philosophical critique», en ALMOND, G. y VERBA, S. (eds.): *The civic culture revisited*, Boston, Little Brown, 1980.

De hecho, la cultura cívica —aquella que corresponde a los sistemas democráticos más avanzados, y que garantiza su eficacia y estabilidad— se entendió como una mezcla de los tres tipos ideales. Su composición exacta se explicó a partir de los particulares desarrollos históricos de la democracia y la ciudadanía que se producen en cada Estado nación. Ello hizo posible extender el análisis de la cultura política a cualquier tipo de sistema político. De hecho, el mantenimiento de culturas políticas de carácter tradicional —a medio camino entre las locales y las de súbdito— se consideró como un factor enormemente relevante a la hora de comprender las dificultades para la implantación de sistemas democráticos más allá del mundo occidental. Por otro lado, como tendremos ocasión de comprobar en el siguiente apartado, el argumento del peso de una cultura política autoritaria jugó un papel central en la explicación de la quiebra de las democracias para autores como J.J. Linz¹⁵, quien prosiguió la línea de los trabajos de S. Lipset¹⁶ y S. Rokkan¹⁷. Unos años después, el papel de la cultura política volvió a ser muy relevante en los análisis de las transiciones a la democracia¹⁸.

Por otra parte, a pesar de la pervivencia del modelo clásico¹⁹, en los últimos treinta años éste ha sido adaptado con éxito por algunas de las principales corrientes del análisis sociopolítico, sin que se haya producido una ruptura clara con sus fundamentos teóricos e ideológicos. En concreto, dos ejemplos relevantes de incorporación de algunos de sus argumentos básicos son la línea de trabajo propuesta por R. Inglehart²⁰ sobre el cambio cultural y la difusión de los valores postmaterialistas en las sociedades avanzadas, y también los estudios de R. Put-

¹⁵ LINZ, J. J.: *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza ed., 1987; LINZ, J. J.: *Fascism, breakdown of democracy, authoritarian and totalitarian regimes: coincidences and distinctions*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, 2002.

¹⁶ LIPSET, S. M.: «Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy», *American Political Science Review*, vol. 53, n.º 1, 1959, pp. 69-105; LIPSET, S. M.: *Political Man*, Londres, Heimann, 1969.

¹⁷ ROKKAN, S. y EISENSTADT, S. N.: *Building states and nations. Models and data resources*, Londres, Sage, 1973.

¹⁸ Un análisis del papel jugado por el argumento de la cultura cívica en las transiciones a la democracia puede encontrarse en MORÁN, M. L.: «La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. Notas sobre el caso español», *Política y Sociedad*, n.º 20, 1995, pp. 97-110.

¹⁹ El modelo clásico de estudio de la cultura política sigue vigente en la actualidad en buena parte del análisis del comportamiento político. Pero también se ha incorporado a los estudios de opinión pública, realizados en muchos países por distintos organismos oficiales o por medios de comunicación. En España, el ejemplo más relevante es el de los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas. Para América Latina, la principal referencia son los «Latinobarómetros» (www.latinobarometro.org).

²⁰ INGLEHART, R.: *The silent revolution. Changing values and political styles among western publics*, Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1977; INGLEHART, R.: *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, CIS, 1991; INGLEHART, R.: *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia de desarrollo humano*, Madrid, CIS, 2005.

nam²¹ y de sus seguidores sobre la relación entre el capital social y los rendimientos de las democracias.

Finalmente, no debe olvidarse que, a lo largo de los años ochenta, el «giro cultural»²² favoreció la recuperación del interés por el estudio de los «universos políticos», de las «representaciones colectivas» de lo político. Aunque sus propuestas son heterogéneas, muchas defienden la relevancia de seguir profundizando en este campo, pero rompiendo con las bases teóricas y metodológicas de los viejos estudios de la cultura política. De ahí, la precaución con la que emplean el concepto de cultura política, o directamente su rechazo²³.

EL ESTUDIO DE LA SOCIALIZACIÓN Y LA CULTURA POLÍTICAS DURANTE EL FRANQUISMO

A lo largo del apartado anterior he tratado de llevar a cabo una somera clarificación de conceptos. Se trata, a mi juicio, de una tarea imprescindible en la medida en que nos permite comprender mejor los motivos por los que los sociólogos y politólogos españoles se interesaron desde mediados de los años sesenta por el análisis de la cultura política de los españoles y, en menor medida, por el de la socialización política en el franquismo. Una modesta «sociología histórica de los conceptos»²⁴ hace posible tomar en cuenta los marcos históricos y teóricos en el seno de los cuales se desarrollaron las investigaciones a las que dedicaré este apartado. Además, ello me permitirá avanzar, al final de estas páginas, algunas líneas que ha dejado de lado la investigación sociopolítica y sobre las que considero merece la pena profundizar.

Para comprender cómo se incorporaron estas cuestiones al análisis de la realidad social y política española, es necesario considerar la influencia de una serie de acontecimientos en la investigación sociopolítica de nuestro país. El primero de ellos fue la recepción del paradigma funcionalista a través de jóvenes licenciados en ciencias sociales que comienzan a viajar a los Estados Unidos en los años sesenta para ampliar sus estudios. El acuerdo del año 1958 por el que se estableció el programa de becas Fulbright para estudiantes de postgrado españoles tuvo

²¹ PUTNAM, R.: *Making democracy work*, Princeton, Princeton University Press, 1993; PUTNAM, R.: «Bowling Alone: America's declining social capital», *Journal of Democracy*, vol. 6, n.º 1, 1995, pp. 65-78.

²² BONNELL, V.E. y HUNT, L. (eds.): *Beyond the cultural turn. New directions in the study of society and culture*, Berkeley, University of California Press, 1999.

²³ Un análisis mucho más detallado de la evolución de la tradición clásica de los estudios de la cultura política y de estas nuevas propuestas del análisis cultural puede encontrarse en MORÁN, M. L.: «Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis socio-políticos», en PÉREZ LEDESMA, M. y SIERRA, M. (eds.): *Cultura política: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 87-131.

²⁴ He tomado la expresión «sociología histórica de los conceptos» de la propuesta de análisis de SOMERS, M.: «Narrating and naturalizing civil society and citizenship Theory: the place of political culture and the public sphere», *Sociological Theory*, vol. 13, n.º 13, 1995, pp. 229-274.

un papel fundamental para que las universidades norteamericanas se convirtieran en lugar de destino preferente, sustituyendo rápidamente a Alemania y Francia como centros de influencia intelectual.

En consecuencia, el impacto de la sociología funcionalista y de la ciencia política pluralista son esenciales para comprender la perspectiva de estudio que fue adoptando una nueva generación de científicos sociales, educados en la universidad española de los años cuarenta y cincuenta, entre los cuales pueden destacarse los nombres de Salustiano del Campo, Víctor Pérez Díaz, Amando de Miguel, Juan Díez Nicolás, Salvador Giner, o incluso Francisco Murillo Ferrol. Muchos recibieron la influencia directa del magisterio de Juan Linz. Y todos ellos, aunque con matices diversos, incorporaron desde los años sesenta a sus estudios las teorías de la modernización y del desarrollo político.

Existió, es cierto, un grupo más reducido y con menor presencia pública —posiblemente debido a que estuvo apartado de la vida académica española en aquellos años— que, desde una posición muy distinta, también compartió el interés por el estudio de la sociedad y la política del franquismo. En este caso, fue desde Francia donde se trató de aplicar una sociología crítica de clara inspiración marxista al análisis del franquismo y, más concretamente, del funcionamiento de los aparatos ideológicos en España. Los dos nombres más conocidos son, sin duda, los de Ignacio Fernández de Castro y Jesús Ibáñez²⁵.

En ambos grupos, el estudio del franquismo se convirtió en un tema extremadamente relevante para considerar la naturaleza del cambio social y sus consecuencias sobre el futuro del régimen. En este sentido, no debe olvidarse el papel que jugó la clara implicación política de algunos de estos académicos en la dirección que adoptaron sus investigaciones, que se hizo patente, sobre todo, en los últimos años del franquismo y a lo largo de la transición. Al mismo tiempo, es necesario recordar el peso de estos trabajos en los cambios ideológicos y de estrategias de ciertas organizaciones políticas en este mismo período.

Ahora bien, el hecho de que esta generación compartiera un mismo objetivo de estudio, no significa que no respondieran de forma distinta a las polémicas en las que se enmarcan sus trabajos. Las siguientes páginas estarán dedicadas a exponerlas de forma sucinta, ya que éstas repercutieron en los diagnósticos más difundidos sobre la socialización y la cultura política franquistas.

El primer debate relevante se produjo en torno a la naturaleza del franquismo. Al menos en la investigación sociopolítica, la tesis hegemónica fue la defendida

²⁵ A pesar de que en aquel momento Manuel Castells compartía con estos autores una misma perspectiva teórica, en rigor no puede incluirse dentro de este grupo ya que su interés por el análisis de la realidad española fue escaso. Aunque es cierto que influyó en otros investigadores españoles que, por entonces, comenzaban a preocuparse por el estudio de los fenómenos urbanos y de los movimientos vecinales en España.

por J. Linz. Su postura es conocida y originó desde entonces un largo debate entre historiadores y otros científicos sociales²⁶, pero cabe recordar que defendió que el franquismo era esencialmente un régimen autoritario con un pluralismo limitado, claramente diferenciable de los regímenes fascistas²⁷. Ésta se convirtió en la tesis fundamental que incidió sobre las demás polémicas. A partir de la misma, pueden entenderse las razones por las que el enfoque predominante en los análisis sociopolíticos subrayara un segundo rasgo del franquismo: la ausencia de una ideología franquista en sentido estricto. Ello generó una discusión sobre las aportaciones de las distintas «familias» del régimen en la formación de lo que se consideró como una «no ideología»: el nacional-catolicismo. La principal conclusión de la polémica, como es bien sabido, presentó a la Falange como la gran perdedora de la pugna ideológica y a la Iglesia católica como la principal vencedora.

Lo más relevante para mi argumento es que las tesis del franquismo como régimen autoritario y la inexistencia de una ideología franquista se convirtieron en la base sobre la que se asentó la afirmación del «fracaso socializador» del régimen franquista. En las investigaciones de sociólogos y politólogos se apuntaron algunos factores que explicaban esta incapacidad. Paralelamente, la investigación social subrayó el fracaso del régimen franquista para desarrollar organizaciones que trabajaran desde la sociedad civil, y que lograran influir de forma clara sobre la misma. Se trataba, en opinión de la mayoría de los estudiosos, de un fenómeno directamente relacionado con su incapacidad de crear un auténtico partido de masas. Por consiguiente, se entendía que el franquismo había destruido todas las bases asociativas de la sociedad civil española del período anterior a la guerra civil, y no había logrado construir unas alternativas, provocando la consiguiente debilidad de la sociedad civil. En definitiva, al menos hasta finales de los años sesenta no existieron redes o lugares que hicieran posible procesos de socialización política en sentido estricto. Se incumplía, así, uno de los requisitos básicos del modelo que, como se ha expuesto en páginas anteriores, entendía que los vínculos que relacionan al sistema político con los ciudadanos se aprenden precisamente en el marco de las instituciones y asociaciones en donde tiene lugar la vida cotidiana de los miembros de una sociedad²⁸.

²⁶ Algunos trabajos importantes para seguir este debate son los de DI FEBBO, G. y JULIÁ, S.: *El franquismo*, Barcelona, ed. Paidós, 2005; JULIÁ, S.: *Historia de las dos Españas*, Madrid, ed. Taurus, 2005; PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco: 1936-1975*, Madrid, Alianza ed., 1987; SAZ, I.: *Crisis y descomposición del franquismo*, Madrid, Marcial Pons ed., 2007; TUSELL, J.: *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza ed., 1988; y VILAR, S.: *La naturaleza del franquismo*, Barcelona, ed. Península, 1977.

²⁷ LINZ, J. J.: «Una interpretación de los regímenes autoritarios», *Papers*, n.º 8, 1978, pp. 11-26; LINZ, J. J.: *Fascism, breakdown of democracy, op. cit.*, y Linz, J. J.: «Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios», *Obras escogidas*, ed. de MONTERO, J. R. y MILEY, T. J.: Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, vol.3.

²⁸ La tesis del papel de una sociedad civil densa ha sido empleada en ciertos análisis sociológicos para explicar la reproducción del nacionalismo vasco a partir de mediados de los años sesenta. En con-

Finalmente, el análisis sociopolítico incorporó también el impacto de la situación económica desde finales de la guerra hasta mediados de los años cincuenta, que había impedido la realización de buena parte de los proyectos megalómanos y faraónicos, concebidos para desarrollar una simbología y una iconología propias del nuevo régimen. Esta debilidad simbólica habría contribuido, pues, a las dificultades de poner en práctica una auténtica socialización «desde abajo» en el franquismo²⁹.

En definitiva, esta versión hegemónica del franquismo en las ciencias sociales explica que se diera por sentada la pervivencia de aquella misma «cultura política autoritaria» que había contribuido a la «quiebra» de la Segunda República. Sus principales características se derivarían de los obstáculos para la construcción de unas bases comunes de un auténtico «nosotros común» ciudadano. O, por plantearlo con otras palabras, los intentos de formar una cultura política durante el franquismo fracasaron por su propia incapacidad de establecer mecanismos y ámbitos para la socialización, pero sobre todo, por el lastre que seguía suponiendo la pervivencia de la debilidad de las identidades y prácticas de una auténtica ciudadanía, características del caso español desde el último tercio del siglo XIX en adelante.

Desde esta óptica, el estudio del franquismo, tanto en lo que se refiere al análisis de las principales características del régimen político como a las tendencias de cambio económico y social, se convirtió en un tema relevante para el análisis sociopolítico desde mediados de los años sesenta. Ya se ha mencionado que, tras este interés, estaba el intento por comprender la dirección del cambio social y su posible impacto en el tipo de evolución del régimen. En definitiva, se trataba de un esfuerzo por prever cuáles podían ser las salidas más probables del franquismo. En este esfuerzo, la cultura y —en mucha menor medida— la socialización política jugaron un papel muy relevante. Las siguientes páginas estarán dedicadas a presentar los principales resultados de estas investigaciones, que comenzaron a realizarse a finales de los años sesenta, adquirieron su máxima relevancia en plena transición política y prácticamente desaparecieron desde mediados de los años ochenta. Pero antes de abordar esta tarea, debo recordar que mi objetivo no es ahondar en sus contribuciones sino, simplemente, considerar el modo en que entienden la socialización en el franquismo y, por consiguiente, sus resultados: la construcción de una cultura política específica del régimen.

creto, es uno de los principales argumentos de los trabajos de A. Pérez Agote. Véase PÉREZ AGOTE, A.: *La reproducción del nacionalismo: el caso vasco*, Madrid, CIS, 1984; y PÉREZ AGOTE, A.: *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*, Madrid, CIS, 1987.

²⁹ Dos referencias ineludibles sobre este tema son las de BONET CORREA, A. y UREÑA, G.: *El arte del franquismo*, Madrid, ed. Cátedra, 1981; y BOX, Z.: *España. Año cero: la construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza ed., 2010.

Un primer grupo de trabajos está formado por aquellos que se dedicaron de forma explícita al estudio de los mecanismos de adoctrinamiento político del franquismo. En éste se incluyen diversos trabajos publicados sobre el sistema educativo en el franquismo, la Sección Femenina, el SEU o los medios de comunicación. Aunque es innegable que manejan diferentes perspectivas, todos ellos presentan análisis detallados de las organizaciones, instrumentos, programas y contenidos de dicho adiestramiento³⁰. Por consiguiente, los conceptos claves que emplearon son los de adoctrinamiento y propaganda. Buena parte reconoce las dificultades de incorporar los conceptos de socialización política o de cultura política en sus investigaciones. Simplificando sin duda, o bien admiten la tesis de la debilidad del impacto socializador del franquismo —éste es el caso de los trabajos de Cámara Villar³¹—, o simplemente advierten que la mirada «desde abajo», del resultado del adoctrinamiento, excede el objetivo de sus investigaciones, coincidiendo en que se trata de un campo de estudio «todavía por explorar».

Pero, por lo que respecta al tema central de estas páginas, la línea más potente es aquella que combina los fundamentos de la teoría de la modernización con un análisis del desarrollo político español que descansa en los presupuestos de la teoría de Linz sobre los regímenes autoritarios. Es en su seno donde el argumento de la cultura política y, de nuevo en menor medida, el de la socialización política adquieren un papel muy relevante. Estos trabajos comenzaron a realizarse en un contexto en el que las encuestas de opinión fueron adquiriendo un papel muy relevante para el análisis sociopolítico. La creación del Instituto de la Opinión Pública —que años más tarde se convertiría en el actual Centro de Investigaciones Sociológicas³²— en 1963, o el trabajo de la Fundación Foessa³³, fundada en 1965 en el seno de Cáritas, son dos acontecimientos importantes para poder entender este cambio de orientación. En concreto, desde finales de los años sesenta el IOP realizó encuestas que incorporaban algunas de las preguntas del cuestionario original sobre cultura política elaborado por Almond y Verba. Y, por su parte, la Fundación Foessa comenzó a realizar una serie de informes sobre la situación social y política en España. En ambos casos, se llevó a

³⁰ Existe una abundantísima literatura sobre estos temas. Algunos ejemplos relevantes son los trabajos sobre la Sección Femenina de OTERO, L.: *La sección femenina*, Madrid, ed. Edaf, 1999; y GALLEGO, M. T.: *Mujer, falange y franquismo*, Madrid, ed. Taurus, 1983. O el estudio de CÁMARA VILLAR, G.: *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización del franquismo (1936-1951)*, Jaén, ed. Hesperia, 1984, sobre el papel del sistema educativo.

³¹ Por ejemplo, este autor insiste en las escasas diferencias entre los programas de asignaturas de Historia, Geografía o Literatura de los años cuarenta-cincuenta y los de la década de los veinte en España; Véase, CÁMARA VILLAR: *op. cit.*

³² Un buen estudio sobre la historia del IOP es el de ALCOBENDAS, P.: *Historia del Instituto de la Opinión Pública: 1963-1977*, Madrid, CIS, 2006.

³³ A lo largo de las décadas de los sesenta y setenta, Juan Linz fue uno de los principales investigadores que impulsaron los trabajos de esta Fundación.

cabo un importante trabajo de creación de indicadores sociales con el fin de comprender las principales tendencias de evolución de la sociedad española.

A pesar de que los distintos autores introdujeron diferentes énfasis en sus argumentos, todos ellos comparten un mismo planteamiento básico, no exento de ciertas contradicciones y «zonas de sombra»³⁴. En primer lugar, insistieron en que en España pervivía esencialmente un tipo de cultura política autoritaria-tradicional, a la que se habrían añadido algunos rasgos específicos introducidos por el franquismo. Ésta sería la predominante en la población española durante buena parte del franquismo, al menos hasta finales de los años sesenta. Sus principales rasgos pueden resumirse en los siguientes puntos. Ante todo, a pesar de la contradicción en los términos, se trataba de una cultura política marcada por el apoliticismo, en la que predomina la desconfianza de los individuos frente a todo aquello que se relacione con la política: las instituciones, las organizaciones, las élites... En definitiva, es un ámbito a evitar, tal y como revela la difusión de las connotaciones negativas del adjetivo «político», como sinónimo de poco claro, no de fiar.

Por consiguiente, esta cultura política se caracterizaba por unos bajos niveles de interés, conocimiento e información sobre temas políticos lo que reforzaba, de nuevo, las tesis del fracaso de la socialización política franquista. Por otro lado, algunos autores subrayaron que la «religiosidad» era un atributo destacado de los discursos políticos y de las formas de comprender las adhesiones políticas. Se trataría de un rasgo heredado, que entronca también con el pasado y que se perpetuará durante la transición y posterior etapa de consolidación de la democracia, tanto en el seno de las organizaciones conservadoras como en las herederas de la oposición antifranquista³⁵.

No obstante, esta particular visión de la política era compatible con el gran peso del estatismo y el antiliberalismo en la concepción de la relación entre ciudadanía y Estado. Existió entonces un acuerdo generalizado en admitir que gran parte de los españoles creía que el Estado estaba obligado a intervenir en la vida económica y social para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Este hecho revelaría que la cultura política de los españoles estaba teñida por una ideología

³⁴ Un análisis mucho más detenido de estos trabajos se puede encontrar en MORÁN, M.L. y BENE-DICTO, J.: *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*, Madrid, CIS, 1995; MORÁN, M. L.: «Cultura política y democracia en España», *Documentación Social*, n.º 73, 1988, pp. 9-24; y MORÁN, M. L.: «Los estudios de cultura política en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 85, 1999, pp. 97-130.

³⁵ Una buena exposición sobre estas tesis del componente religioso de la cultura política en España puede encontrarse en DÍAZ SALAZAR, R. y GINER, S.: *Religión y sociedad en España*, Madrid, CIS, 1990; y en RECIO, J. L. et al.: *Para comprender la transición española: religión y política*, Estella, ed. Verbo Divino, 1990. En los últimos años, este mismo argumento ha resurgido en algunos análisis sobre la radicalización del discurso político en España; en concreto, véase GIL CALVO, E.: *La lucha política en España. Tragicomedia de la crispación*, Madrid, ed. Taurus, 2007.

difusa de igualitarismo, que reclamaba un papel importante de las autoridades públicas en muchas esferas de la vida pública. Para algunos, este factor constituía una clave importante que revelaba la solidez y continuidad de un tipo de cultura política «de súbdito».

La contradicción entre la desconfianza del mundo de la política y la exigencia de un Estado fuerte-interventor explicaría uno de los atributos centrales de dicha cultura: en palabras de J. Linz, el «cinismo político». Con este concepto se aludía al resultado de la combinación de dos actitudes frente al sistema político: un alto grado de legitimidad y bajos niveles de efectividad. Por otro lado, en los últimos años del franquismo, las encuestas de opinión revelaban que, si bien el franquismo contaba con una alta legitimidad, ello era compatible con la admisión de que a España le correspondía pertenecer al ámbito político europeo. Expresada ciertamente de una forma ambigua, y con todas las precauciones que deben tomarse a la hora de valorar los resultados de las encuestas realizadas durante aquellos años, parecía difundirse la idea de que la vida del régimen estaba ligada a la de Franco. Es decir, se consideró que se percibían indicios de un deseo de cambio político que «normalizara» la situación de una España profundamente afectada desde mediados de los años sesenta por grandes cambios económicos, sociales y de estilos de vida.

Por último, cabe recordar que una de las singularidades de esta cultura política del tardofranquismo era la debilidad de su dimensión participativa. Se entendía que, como consecuencia directa de la supresión de derechos políticos y del fracaso de la puesta en marcha un auténtico partido único de masas, las capacidades de los españoles para ser ciudadanos participativos eran muy escasas. Este factor fue considerado como el principal lastre para la reconstrucción de una auténtica cultura cívica en el inicio de la transición; un argumento que se completó con el reconocimiento del raquitismo de la sociedad civil.

Todos estos elementos estarán presentes al comienzo de la transición política, y son los que, en aquel momento, se creía podían operar como una base favorable para la superación del franquismo, una vez desaparecido el dictador. Por ello, numerosos trabajos publicados en esos años o inmediatamente después³⁶ defendieron que los elementos básicos de la cultura política de los españoles eran comparables con los existentes en las viejas democracias europeas: una prueba más del fracaso

³⁶ Entre ellos pueden mencionarse: DE MIGUEL, A.: *La berencia del franquismo*, Madrid, ed. Cambio 16, 1976; GINER, S. et al.: *España. Sociedad y política*, Madrid, ed. Espasa Calpe, 1990; LÓPEZ PINA, A. y ARANGUREN, E.: *La cultura política en la España de Franco*, Madrid, ed. Taurus, 1976; LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982; LÓPEZ PINTOR, R. Y WERT, J. I.: «La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político-cultural española», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 19, 1982, pp. 7-25; LÓPEZ PINTOR, R. y BUCETA, R.: *Los españoles de los años setenta: una versión sociológica*, Madrid, ed. Tecnos, 1975; y TEZANOS, J.F. et al.: *La transición democrática española*, Madrid, ed. Sistema, 1989.

socializador del franquismo. El único elemento preocupante era la mencionada debilidad participativa de la cultura política. No obstante, se confió en que la instauración de un régimen democrático produciría una rápida «resocialización» política adulta en los nuevos valores y prácticas de la vida democrática que lograría «corregir» esta desviación del modelo de la cultura cívica en un tiempo razonable.

En consecuencia, el tema de la socialización volvió a adquirir cierto impulso en los análisis que se preocuparon desde mediados de los años setenta por la construcción de una cultura política plenamente democrática. Sobre este punto, merece la pena realizar algunas precisiones. En primer lugar, la propia idea de «resocialización» —o de nueva socialización— adulta corregía una de las limitaciones del planteamiento clásico de la socialización política. Puesto que se trataba de asegurar la viabilidad de una transición a la democracia, era necesario admitir que podían darse nuevos aprendizajes de la política más allá de la infancia y la adolescencia. No obstante, esta tesis no se concretó en una línea de investigación; es decir, no se realizaron trabajos sobre los nuevos procesos de socialización. Posiblemente, ello se deba a que, a finales de los años setenta, las preocupaciones de los científicos sociales comenzaron a cambiar y, además, a la práctica desaparición de este campo de estudios, tal y como se ha mencionado con anterioridad.

Finalmente, es interesante tener en cuenta que los estudios realizados sobre la cultura política en España coinciden en que buena parte de estas características se han mantenido hasta la fecha. Las razones de esta persistencia exceden el objetivo de estas páginas, pero posiblemente ayuden a explicar algunas singularidades de nuestra vida política actual³⁷.

Todo este conjunto de argumentos constituyó la principal aportación de la interpretación más difundida sobre la socialización y la cultura política franquista. Como hemos visto, las investigaciones se centraron en el estudio de los últimos años del régimen, obviando todo el período anterior. Pero esta presentación estaría incompleta si no mencionáramos que otros autores propusieron una línea alternativa de investigación menos centrada en la cultura o socialización políticas, pero que sí aportó algunas ideas interesantes.

En este caso, se trata de trabajos que aplican de forma mucho más directa al caso español el modelo de las teorías de la modernización³⁸. En concreto, defen-

³⁷ J. Benedicto ha analizado las consecuencias de las persistencias y cambios en lo que denomina la «matriz cultural» de la democracia en España. En concreto, véase BENEDICTO, J.: «Ciudadanos, ciudadanía y cultura democrática», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *Historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. 365-397.

³⁸ Entre ellos, destacan los informes FOESSA: AAVV: *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970*. (Director: Amando de Miguel), Madrid, Euroamérica, 1970; AAVV: *Síntesis actualizada del III Informe Foessa* (Síntesis de Joaquín Casal Bataller), Madrid, Euroamérica, 1970; AAVV: *Informe sociológico sobre el cambio político en España. 1975-1981*: IV Informe Foessa, Madrid, Euroamérica, 1981; y

dieron que una de las principales consecuencias del desarrollo económico en España había sido un cambio notable de valores y «estilos de vida» que se fue extendiendo a lo largo de la década de los sesenta a amplias capas de la población. Entre las transformaciones más significativas, destacan el proceso de secularización, los importantes cambios del rol de las mujeres, el inicio de la «democratización» de las familias españolas como consecuencia del conflicto intergeneracional, y el turismo. Todo ello explicaría un cambio notable en las formas de vida, que se vio facilitado por el rápido desarrollo de una sociedad de consumo. Europa occidental se convirtió así en sinónimo de modernidad y de bienestar, y los estilos de vida propios de las etapas más «duras» del franquismo comenzaron a ser rápidamente superados.

Estas mismas investigaciones indicaron que algunas medidas liberalizadoras y aperturistas del régimen habrían hecho posible una cierta revitalización de la sociedad civil, creando espacios de «aprendizaje de prácticas de ciudadanía». Esta es la tesis que mantuvo, en concreto, V. Pérez Díaz³⁹ al analizar el impacto del establecimiento de la negociación colectiva en el régimen laboral español en el desarrollo del movimiento sindical.

Por último, el aumento de la conflictividad social —obrera, estudiantil, vecinal— desde finales de los años sesenta planteó la necesidad de analizar la pervivencia de las «culturas de la resistencia» durante el franquismo. Sin embargo, lamentablemente éste fue un tema con una escasísima repercusión en la investigación social del momento. Prácticamente, la única obra dedicada a este tema es la de J.M. Maravall, *Dictadura y disenso político*⁴⁰, quien no prosiguió después esta línea de trabajo⁴¹.

En definitiva, a comienzos de los años setenta, el análisis sociopolítico se enfrentó a un dilema: ¿cómo hacer compatibles ambos conjuntos de argumentos: la persistencia de claros elementos de una cultura política autoritaria-tradicional, que habría perpetuado el franquismo, con la afirmación de que ésta misma hacía posible encarar un proceso de cambio político? En aquel momento, se trataba de una cuestión clave para que el argumento de la cultura política pudiese servir —como así ocurrió— para apoyar la tesis de que era posible emprender un proceso de democratización. O, por decirlo de otra forma, que la cultura política de

AAVV: *Informe sociológico sobre el cambio social en España. 1975-1983*: IV Informe Foessa, Madrid, Euroamérica, 1983.

³⁹ PÉREZ DÍAZ, V.: *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1990; PÉREZ DÍAZ, V.: *La emergencia de la España democrática: la invención de una tradición y la dudosa institucionalización de una democracia*, Madrid, Working Papers, Fundación Juan March, 1991; y PÉREZ DÍAZ, V.: *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza ed, 1993.

⁴⁰ MARAVALL, J. M.: *Dictadura y disenso político*, Madrid, ed. Alfaguara, 1978.

⁴¹ Ha sido la investigación histórica la que, en las últimas décadas, ha contribuido a colmar esta laguna.

los españoles «chocaría» con cualquier intento de perpetuación del franquismo tras la muerte del dictador.

En mi opinión, el planteamiento que entonces cumplió ese papel —y que, unos años después, se convirtió en uno de los elementos clave de la interpretación dominante de la transición política española— recurrió a una combinación del peso de la memoria y del olvido en la cultura política de los españoles. Lo curioso es que la base empírica de dicho argumento fue siempre muy endeble. La explicación, cuya formulación más acabada se encuentra en la obra de J.M. Maravall *La política de la transición*⁴², combinaba dos afirmaciones. Ante todo, sostenía que, durante todo el franquismo, en el seno de las familias españolas se habían mantenido —y transmitido a la siguientes generaciones— unas memorias de la vida política democrática republicana. Dichas memorias incluían todos los elementos clásicos de la concepción de la cultura política: valores, actitudes, capacidades, visiones del mundo... Se trataba, por tanto, de una socialización política familiar que se había prolongado a lo largo de décadas. La principal prueba de dicha efectividad era el mantenimiento de las identificaciones partidistas y de la lealtad del voto entre las últimas elecciones de la República de febrero de 1936 y las primeras elecciones generales del 15 de junio de 1977⁴³. No obstante, no se aportaban más datos acerca de la forma concreta en la que las familias habrían llevado a cabo este papel.

Este argumento fue compatible con la paralela constatación de la eficacia de un «pacto de olvido» que se habría forjado en torno a la idea de «reconciliación nacional» impulsada, entre otros, por sectores de la Iglesia católica y también por el PCE desde mediados de los años sesenta. En este caso, hay que reconocer que el peso del olvido en el tardofranquismo, y sobre todo durante la transición, sí fue un tema de investigación abordado desde los años ochenta⁴⁴. Pero, aun así, la mayor parte de las investigaciones publicadas en los años setenta y ochenta sobre el cambio político en España se limitaron al análisis del pacto «entre las élites», a su impacto en los cambios de estrategias de los actores políticos y a su influencia en el diseño de ciertas políticas públicas. La extensión de los movimientos vinculados con la «recuperación de la memoria histórica», los recientes cambios legislativos y la polémica que se ha generado en la opinión pública

⁴² MARAVALL, J. M.: *La política de la transición*, Madrid, ed. Taurus, 1982.

⁴³ MARAVALL, J. M.: «Transiciones a la democracia. Alineamientos políticos y elecciones en España, *Sistema*, n.º 36, 1980, pp. 65-105.

⁴⁴ Los siguientes trabajos son una buena prueba de este interés: DEL ÁGUILA, R. y MONTORO, R.: *El discurso político de la transición*, Madrid, CIS, 1984, y AGUILAR, P.: *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939): un proceso de aprendizaje político*, Madrid, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Fundación Juan March, 1995.

parecen demostrar el error de dar por sentado que este olvido había pasado a formar parte de la cultura política de los españoles⁴⁵.

EN FAVOR DE UNA NUEVA PERSPECTIVA DE ESTUDIO DE LOS APRENDIZAJES DE LA POLÍTICA Y DE LOS UNIVERSOS POLÍTICOS DE LOS ESPAÑOLES DURANTE EL FRANQUISMO⁴⁶

La primera parte de este texto ha estado dedicada a presentar unas breves reflexiones sobre los conceptos de socialización y cultura políticas tal y como han sido empleados en el análisis sociológico. A partir de ahí, se han tomado en consideración las aportaciones que los sociólogos y politólogos españoles realizaron, hace ya más de tres décadas, al estudio de ambos temas. Se ha querido mostrar cómo el interés por este campo de estudio estuvo marcado por un contexto político concreto —el final del franquismo y el inicio de la transición— pero también por los entonces enfoques dominantes en el análisis sociopolítico. Desde comienzos de la década de los ochenta, las contribuciones de los científicos sociales en este terreno han sido muy escasas. Además, consideradas desde la óptica actual, algunas de sus limitaciones son patentes.

Paralelamente, los historiadores han retomado el interés por estos temas. Han sido ellos quienes, a lo largo de los últimos treinta años, han cuestionado las interpretaciones dominantes del cambio político en España, adoptando nuevas perspectivas de estudio y, sobre todo, liberándose de las constricciones del viejo análisis sociopolítico del franquismo y la transición política. Pero, además, sus investigaciones han permitido avanzar en el conocimiento de los mecanismos de la socialización y de la formación de culturas políticas desde el franquismo.

El análisis de estas contribuciones historiográficas excede mis propias competencias. Lo que me interesa considerar en esta última parte de mi exposición es en qué medida la sociología política en España está en condiciones de recuperar el impulso que tuvo hace ya tiempo, para volver a analizar estos temas, superando sus viejas limitaciones y contribuyendo a colmar algunas de las lagunas de sus antiguos trabajos. Soy consciente de los obstáculos que conlleva esta apuesta. El análisis sociológico peca, sin duda, de un cierto «presentismo» y, además, se ve empujado a centrarse en los que considera los problemas sociales más urgentes del momento. El franquismo y la transición quedan ya muy lejos. Por otro lado, es evidente el peso de las «modas» teóricas en cada generación de sociólogos, y

⁴⁵ JULIÁ, S. y AGUILAR, P. (eds.): *Memoria de la guerra y el franquismo*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y ed. Taurus, 2006.

⁴⁶ En este último apartado, empleo a propósito dos términos —aprendizajes de la política y universos políticos— que considero menos cargados teórica e ideológicamente que los de socialización y cultura políticas.

no se puede negar la posición marginal de la perspectiva cultural en el análisis social. Aun así, éste vuelve, una y otra vez, a reconsiderar sus temas clásicos, y sin duda en el caso de la sociología española el estudio de lo que nosotros denominaríamos las «bases culturales» del franquismo es uno de ellos.

Por lo tanto, con todas las precauciones necesarias, defenderé que es posible retomar este tema de estudio desde unas perspectivas que nos permitan avanzar considerablemente frente a los anteriores estudios. En primer lugar, ello es así porque contamos con marcos teóricos que hacen posible ir mucho más allá de las limitaciones de los viejos modelos de análisis de la socialización y la cultura políticas. Por lo que se refiere al primero de estos temas, hace ya tiempo la propuesta de A. Percheron⁴⁷ sobre los aprendizajes de la política durante la infancia introdujo la dimensión del cambio en los procesos de socialización, mostrando la multiplicidad de agentes, la posible contradicción de sus mensajes socializadores, y la existencia de avances y retrocesos (de aprendizajes y olvidos) a lo largo de los mismos. Concebida como el desarrollo de una cierta representación del mundo, la socialización se vincula con las experiencias concretas de los individuos, grupos y generaciones, y con las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se vive⁴⁸.

En este mismo sentido, la «sociología de la experiencia» de F. Dubet⁴⁹ defiende una nueva óptica para estudiar la experiencia social, entendida como un fenómeno construido y crítico. De aquí que cuestione la concepción clásica del análisis social de un individuo «hipersocializado», subrayando, por el contrario, que se debe prestar atención al modo en que se conforman las experiencias a través de conductas individuales y colectivas dominadas por la multiplicidad de sus principios constitutivos y por la actividad de los individuos que deben construir el sentido de sus prácticas en el seno de dicha heterogeneidad. Nos encontramos, pues, con unos actores no totalmente socializados, debido a que los individuos establecen una distancia con el sistema social y político que proviene de la diversidad de las lógicas de acción que se cruzan en la experiencia social vivida como un problema.

Por lo que se refiere al ámbito de la cultura política, también se ha producido una cierta renovación, a partir de la crítica del modelo clásico de «La cultura cívica». En este caso, es inevitable volver a mencionar el impacto de la propuesta de R. Putnam⁵⁰ sobre el capital social en el análisis sociopolítico de los últimos veinte años. Pero, en mi opinión, las aportaciones que mejor pueden contribuir a retomar el análisis son las que han comenzado a plantear el estudio de las «gramáticas de

⁴⁷ PERCHERON, A.: *La socialisation politique*, París, Armand Collin, 1993; y PERCHERON, A. y RÉMOND, R. (eds.): *Age, attitudes et comportements politiques*, París, Armand Colin, 1993.

⁴⁸ PERCHERON, A.: *La socialisation politique*, *op. cit.*, pg. 33.

⁴⁹ DUBET, F.: *Sociología de la experiencia*, Madrid, CIS, 2010.

⁵⁰ PUTNAM, R.: *Making democracy work*, *op. cit.*; PUTNAM, R.: «Bowling alone..», *op. cit.*

la vida ciudadana»⁵¹, a partir de la recepción de la influencia del «giro cultural» en las ciencias sociales.

En el análisis sociológico, este conjunto de propuestas obliga a desplazar el énfasis desde el estudio de los «aparatos ideológicos del Estado» —del adoctrinamiento, la propaganda— a un análisis detallado de otros espacios de la vida cotidiana que parecen esenciales para el análisis de los aprendizajes políticos: el ocio, las iglesias y el trabajo esencialmente. Sin olvidar nunca que la familia debe seguir siendo considerada como un agente central en dichos procesos. En definitiva, es necesario adoptar decididamente una óptica de estudio «desde abajo», que sea capaz de tomar en consideración el modo en que los individuos y grupos, por medio de las prácticas concretas que llevan a cabo en sus vidas cotidianas, incorporaron aquellos valores, actitudes y creencias que se esforzaba por difundir el régimen franquista, al tiempo que se producían fenómenos de resistencia, y también de hibridación con sus viejos universos políticos.

Para llevar a cabo esta tarea, es imprescindible romper con la concepción unitaria de la cultura política inherente a la tradición clásica que inauguraron Almond y Verba. Es decir, no podemos seguir empeñados en dar por supuesto que exista algo que pueda denominarse la cultura política «de los españoles». Por el contrario, es esencial recuperar la idea de «subculturas políticas» específicas, vinculadas a grupos sociales concretos. Pero, sobre todo, no debe olvidarse que, hace ya tiempo, el análisis sociológico mostró las limitaciones de las encuestas de opinión para el estudio de los fundamentos culturales de la vida social. En el tema que aquí nos ocupa, ya se ha mencionado el papel que jugaron las encuestas de cultura política en los últimos años del franquismo y en la transición, a pesar de las evidentes reticencias que suscitaban sus resultados. Más de cuarenta años después, considerar el contenido de los cuestionarios —qué temas se incluían, cómo se formulaban las preguntas...— parece mucho más útil que seguir prestando atención a los resultados de estas encuestas. Por otra parte, la perspectiva sociopolítica debe incorporar nuevas fuentes para el estudio. Aquellas sobre las que, desde hace mucho tiempo, están trabajando los historiadores: diarios, literatura, cine, fuentes orales... Sólo así, podremos aportar resultados relevantes a este esfuerzo común, cuyos resultados, sin duda alguna, nos permitirían a los sociólogos comprender algunos de los rasgos, y sobre todo ciertas debilidades, de la vida democrática actual.

⁵¹ CEFAÏ, D.: «Expérience, culture et politique», en CEFAÏ, D. (ed.): *Cultures politiques*, París, PUF, 2001, pp. 93-117; ELIASOPH, N.: «Political Culture and the Presentation of a Political Self. (A study of the public sphere in the spirit of Erving Goffman)», *Theory and Society*, n.º 19, 1990, pp. 465-494; ELIASOPH, N. y LICHTERMAN, P.: «Culture in interaction», *American Journal of Sociology*, n.º 108, 2003, pp. 735-794; LICHTERMAN, P. y CEFAÏ, D.: «The idea of political culture», en GOODIN, R.E. y TILLY, Ch. (eds.): *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, Oxford, Oxford University Press, 2006.